



Dr. GUSTAVO SOOS  
Pro Secretario  
Secretaría Permanente del Jurado  
de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios  
Provincia de Buenos Aires

*Jurado de Enjuiciamiento  
de Magistrados y Funcionarios*

*Provincia de Buenos Aires*

En la ciudad de La Plata, a los ~~diez~~ **dieciséis** días del mes de julio de dos mil once, siendo las 10:00 horas se reúne en el Salón Dorado de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios designado en el expediente S.J. 76/09 caratulado "CONTRERAS, Guillermo Juan, LÓPEZ, Cristina Alicia y MOLARO, Marcelo Claudio. Integrantes del Tribunal del Trabajo Nro. 3 de La Matanza. GALLIA, Perla Inés. Denuncia". Con la presencia del señor Presidente del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios doctor Eduardo Julio Pettigiani. Actúa como Secretario el Dr. Ulises Giménez. No configurándose el quórum exigido por el artículo 182 de la Constitución Provincial y el art. 12 de la Ley 13.661 (modif. por Ley 14.088), previo a una prudencial espera, el Señor Presidente resuelve suspender la presente audiencia.-----

Con lo que terminó el acto, siendo las 10,30 horas, firmando los señores Jurados, por ante mí, doy fe.-----

Dr. ULISES ALBERTO GIMENEZ  
Secretaría Permanente del Jurado  
de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios  
Provincia de Buenos Aires

EDUARDO JULIO PETTIGIANI  
Presidente  
Suprema Corte de Justicia  
Provincia de Buenos Aires